

Minuta número 1
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 14 de octubre de 2015

Presidencia del Dip. Juan José Álvarez Brunel

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el catorce de octubre del año dos mil quince, se reunieron en el salón verde del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la apertura de los trabajos, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Isidoro Bazaldúa Lugo, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Rigoberto Paredes Villagómez. Se registró la inasistencia del diputado Luis Vargas Gutiérrez, la cual fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito remitido, mismo que se anexa a la presente minuta. Siendo las diez horas con doce minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. -----

A continuación, la presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a declarar formalmente iniciados los trabajos de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, correspondientes al ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez lo cual, solicitó a los presentes ocupar sus lugares para continuar con el desahogo del orden del día. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al contenido del artículo noventa de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a la competencia de la Comisión de Desarrollo Económico y Social. -----

Como siguiente punto en el orden del día, la presidencia dio cuenta con el informe de los pendientes legislativos de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Segunda Legislatura, mismo que se circuló previamente mediante correo electrónico a los integrantes de la Comisión. Acto seguido, la presidencia hizo entrega de un disco compacto que contiene información relativa

a los asuntos legislativos pendientes y sus anexos, a efecto de su revisión, para que en posteriores reuniones acuerden lo conducente en cada uno de ellos. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las diez horas con diecisiete minutos, comunicando a los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Juan José Álvarez Brunel
Diputado Presidente

Isidoro Bazaldúa Lugo
Diputado Secretario